4.º plana, la lineajdel cuerpo 8 5 céts de pta. lugar preferents

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

-	TARIFA.						BUSCRIPTORES.		
Lunian il famora.	8.s 1.s 4.s 1.s 1.s	3		10 15 20 5 10 15	Pras.	8 18 18 4 8 12	posetas.		

COMUNICADOS, á precios convencionales

V Santander, Muelle 29, y Reinosa. Este acreditado vino, tanto en la isia de Ouba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

CORCHO HIJOS

Inodoros ingleses de los sistemas más perfeccionados, con depósito de agua automático. Precios desde 40 pesetas. Resultado garantizado por largo tiempo.

Grandes existencias. Bajadas de hierro para los retretes á precios reducidos.-Telefono núm. 1.

UNA INSTITU SE TELESTA TREE (francesa) paraeducar y acompañar á dos señoritas. En esta imprenta darán razón.

SE ARRIENDAN

en Canadio unos espaciosos locales a propósito | tades. para el establecimiento de alguna industria, almacán de líquidos. etc.

Hernan-Cortés, núm. 1, informarán

FRANGISGO PEDRAJA CORREO, 2

Gran denósito de cristales de todos tamaños, lisos, muselina y de todos colores de las principales fábricas del reino y extranjeras, los mejores y más baratos.

a precios muy arreglados.

Ante la pr: ximid de las elecciones pro vinciales, algunos panódicos importantes traten de ellas, exe tan la ene g'a de las provircias y piden al Gobierno que atienda es pecia mente à la constitución de las Diputa-

Como el asunto ya es viejo y la importenera de esos organismos de la administración no puede pasar inadvertida para nadie, es excuesdo insutir en la necesidad que tie nen los electores de preocuparse de esta coestión, para todos de supremo interés.

E los asben que el cargo de diputado provincial no debe conferirse más que á persopas peritas, honradas, independientes, de capacidad y energia para sostener el derecho | 6.628 toneladas y fuerza de 6.000 caballos. de sus administrador; y por consiguiente ya procurarán en las urnas su conveniencia.

Lo que debe hacerse es hablar contra la costumbre que viene autorizando el convertir las D putaciones en corporaciones polítioas, el tomarlas de escalera para subir a Cong eso y el considerarlas como lugares de recompensas á los que han prestado servicies políticos.

Con muy buen sentido, La Epoca ha es crito un erticulo contra estos v cios incorregibles, centra los diputados á Cortes que hacen de les Diputaciones un comité de su servicio y contra todos aquellos que imponen

cuneros a los poebos. El dario conservador batalla justamente contra la designación de candidatos que suelen hacer los diputados á Cortes, y stirma rianos nos le disputan. además que en las provincias produce el sin efrecer compensación alguna, ya que en las D pu aciones no hay necesidad de legis lar y su misión es la de administrar simple. mente y ya que un diputado provincial cunero, impuesto por el representante del dis-Política ó electoral otorga importancia.

preciso que para evitar todos estos males, á la iniciativa y conveniencia de los electores, ayuden el ministro de la Gobernación y sus delegados, buscando para di-Putados á los hombres probos, hijos del país, conceedores de sus necesidades, que cuiden asi: de la Beneficencia y de la administrac on municipal, de las operaciones de quintas, de la enseñanza, de las obras públicas, de todo

cuanto importe y convenga à la region. En estos tiempos de excepticismo y de desconfianza, la obra es dificil y es muy Probable que sean desairadas cuantas tenta tivas hagan los gobernadores para animar á hombres de esse condiciones á presentar sus candidaturas; pero no debe desmayarse al primer fracaso y tanto mayor será la gloria de los gobernadores cuanto mayor sea su es

A los gobiernos, y principalmente á uno que se llama conservador, interesa la resolución de este grave problema, el cual hace tan dificultosa la marcha de las Diputaciones y

tánto les desecredita. No es ella cuestión de partido, es cuestión nacional, y ya se ve que para tratar de ella, como otros colegas, se han aprovechado unos días de calma política y nos hemos adelanta do todos á que en los gobiernos civiles se formen los encasillados.

1.E.C.D. 2017

ANO V.

VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 1890.

NUM. 291

EXTRANJERO.

ALEMANIA

En un despacho dirigido desde Berlín al Times, y que este periódico publica en su German Gazette en un artículo que puede considerarse de procedencia semi-oficial, muestra una alarma fingida ó verdadera tra tando de la cuestión entre Inglaterra y Por-Europa una campaña contra la monarquía, sus procedimientos un tanto bruscos respecto a Portugal, puede muy bien obligar a éste à que se indisponga con la dinastía rei nante y procure suplantarla con la Repú

Esto estaría muy en su lugar-añade el corresponsal-si no fuera Prusia quien lo dijera olvidándose de la suavidad que usó con Dinamarca cuando se apoderó del Schlewig Holstein que le hacía falta.

-El día 20 tuvo el coronel Wissmann el honor de almorzar en Berlín con Sus Mujes-

Se trata de erigir en Dar-es Salaam un hospital alemán del Este del Africa, para lo cual se han reunido fondos suficientes mediante una suscripción pública.

También parece que está resuelto que en vez de uno solo sean tres los vapores que Se hacen y pintan imágenes de madera, todo dichos buques en 25.000 libras (650.000 memoria. mientos de materiales por varias fábrices.

> -Dicen de Berlin con fecha 20 que el conda de Waldersee, jefe del estado mayor general, ha ido a Kreisau, Silesia, para acompañar, por orden del emperador, al conde de Moltke hasta dicha capital, donde celebrará el lunes próximo su nonagésimo aniversario.

El viernes último fué botado al agua en los astilleros del Neva un acorazado que con del rey don Fernando VI, quien le creó conel nombre de Hangout acaba de construirse, y mide 286 piés de eslora, 62 de manga y 21 de puntal, con un desplazamiento de

Presenció la operación el czar, que shabía l egado expresamente de Gatschina.

EL CONDE DE REVILLAGIGEDO

Hasta usted, amigo Pedro Sánchez, hasta usted-en una gacetilla, bien intencionada, como todas las suyas, en la que dedicó al tierno poeta, literato como pocos, á don Gumersindo Laverde, con cuya amistad me honré en vida, cuya muerte he sentido en mi alma como se siente la ausencia de los buenos y la desaparición de los mejores-hasta usted parece poner en duda el montañesismo del primer ilustre conde de Revilla Gigedo, ya que se conforma con decir que los astu-

Como otras veces he hecho, puesto que no cune ismo todos los males de que es capaz es esta la primera que salgo al paso de semejantes vacilaciones, contestaré cumplidamente á esas dudas transcribiendo la fe de bautismo del señor don Juan Francisco Güemes y Orcasitas, para que la guarde en su colección de nuestro Atlántico, y para que la pueda usted ofrecer impresa, como yo desde trito por méritos electorales, como dice el luego la ofrezco original y autorizada, al mismo periódico, solamente á la cuestión respetable señor Canella y Secades, el más dificil de convencer en este extremo.

En un «Libro de Bautizados de las iglesias parroquiales unidas de señor San Estevan y señor San Sebastian de esta villa de Reinosa, que comienza este año de mill seiscientos y setenta años,»—número 4—al folio 45 vuelto, se encuentra una partida que dice

Francisco

Conde de Rebilla gigedo Virrey y Cap.n Gen. un nino hixo Lex.mo de don

Ante prueba tan solemne, completa é irrefutable no cabe abrigar duda de ninguna especie, amigo Pedro Sanchez, ni es posible tampoco que los asturianos nos sigan disputando el haber dado cuna al primer conde de Revilla Gigedo, si no quieren perder el pleito con costas como litigantes temerarios, y si no quieren pasar plaza de tercos y tozunúmero llegado anoche, se dice que la North dos, rivales de nuestros vecinos los de la otra banda.

Terquedad debe ser, porque, aunque esta fe de bautismo no fué nunca publicada hasta que yo lo hice por vez primera há más de veinte anos, la seguridad de que el primer conde de Revilla Gigedo fué montanés la tenia yo desde nino y aun me habia hablado madre Patria: el navio Montanés. tugal, pues supone que es como iniciar en de ello mi buen padre, que en estas cosas de genealogías y hasta en letras humanas-mi maestro de l tin á medias con los PP. Escodesde el momento en que Inglaterra, con lapios que también fueron maestros suyosme hubiera enseñado mucho si la muerte no me hubiese privado tan temprano de su ayuda, consejos y lecciones; y la noticia de que el conde nació en Reinosa impresa la leí en papeles públicos y corrientes. Es verdad que aquella lectura, en vez de producir en mi ánimo duda y desconfianza, en vez de negarla crédito, como parece que hacen los asturianos, se me fijó en la mente y se me agarró al alma con la promesa formal de demostrar plenamente su certeza. Puse manos á la obra en los libros de la parroquia de Reinosa y la tarea fué fácil y feliz, pues tardé poco en tropezar con la partida que he transcrito, la cual, para mayor facilidad y segura guía, ostenta la segunda nota del margen,

de Rebilla gigedo Virrey y Cap.n Gen. 1,

escrita con tinta y carácter de letra posteriores á las del texto de la inscripción. -- Puesta evidentemente, la nota, por un párroco posterior, à quien, sin duda por la familia, se le pidieron copias de la fe de bautismo de don Francisco Güemes y Orcasitas anadiendo ya hayan de prestar servicio en los lagos afri- a su nombre los de los empleos de Capitan General y Virrey de Nueva España, y el pácanos, calculándose el costo de cada uno de rroco quiso hacerlos constar en el libro para

Pues en cuanto yo tuve à la vista aquel pesetas), y aunque no se ha suscrito aun la solemne documento y averigué también de suma total, se han hecho importantes of eci- cierto que nunca se había publicado, ¿cómo quiere usted que tardase en copiarle y darle á la estampa? A los papeles fué en seguidaá los papeles, á más de uno-y por ahí se repartió y fué notado, aunque no por todos los que debieran fijarse en él.

> Ei prueba que, en Remosa, probablemente á 14 de mayo de 1681—tres días antes del baurizo, - nació don Juan Francisco Güemes y Orcasitas que, en su gloriosa vida militar, llegó à ser Capitán general de los Reales Ejércitos, Presidente de la junta de generales que se nombró cuando el motin de Squilache, decano del Supremo Consejo de la Guerra, Gran Cruz de San Genaro de Nápo les y Gentil-hombre de Cámara con entrada de de Revilla Gigedo por Real Cédula fecha en el Buen Retiro à 11 de septiembre de 1749, otorgandole al mismo tiempo el vizcondado de Gigedo.

Cito estos sus títulos militares primero, porque según el Real Despacho del Título de Castilla, á los muchos y gloriosos hechos militares de don Juan Francisco Güemes y á los méritos contraídos en ellos, respondió como premio el condado y vizcondado. Nuestro ilustre reinosano tomó parte en todas las guerras contra Francia en tiempo de Carlos II y en las de sucesión.

El haber escogido para su título los nombres de los dos pueblecitos Revilla y Gigedo, en el valle de Trasmiera, consistió en que en ellos tenía fiocas, y tal vez particulares afectos. Su casa principal, la de su oriundez, estaba en Ramales, donde la reedificó suntuosamente. Atestiguanlo todavía los restos de sus arcadas y balcones principales del centro y los muros casi intactos de sus dos to rres, que aun persisten. Los tejado están hundidos desde que los carlistas hicieron de la casa fuerte.

Don Juan Francisco fué capitán general de la isla de Cuba, y en la Habana nacieron sus dos hijos don Juan Vicente y don Antonio, que fueron respectivamente segundo y tercer condes de Revilla Gigedo. Desde Cuba pasó de virrey á Nueva España, tomando posesión del virreinato el 9 de julio de 1746, precisamente el mismo dia en que murio el rey don Felipe V.

De sus beneficiosas reformas en la administración y gobierno de Méjico, de los altos hechos y méritos extraordinarios que ilustran el nombre del preclaro reinosano al frente de aquella provincia americana se podría escribir muchos pliegos-algunos tengo es-

Pero lo que hace al caso ahora, después de mentar que fué descubridor de un grupo de islas que llevan su nombre, archipiélago de Revilla Gigedo, es que Güemes Orcasitas «En diez y siete de mayo extendió el dominio e-pañol por las ranchede dho año de mill seis.º y rías de indios y tierras desiertas hacia e ochenta y uno yo El l.do D. mar del Norte y formó la gran colonia de Fhelipe de Robles y portilla Nuevo Santander (hoy Estado de Tamaulicura y beneficiado de esta pas), confiando la expedición colonizadora á villa de R.sa bauticé puse olio don José Escandon, positivamente montanés y chrisma y por no.º Franco á también, después conde de Sierra Gorda.

La vasta provincia de Nuevo Santander Fran.co Güemes y de D.a vió fundar y levantarse rapidamente, desde Fran.ca de horcasitas su Altamira hasta Camargo, doce villas poblamug. Residentes en esta vi- das de españoles y mulatos y cuatro misiolla fueron padrinos don Fran- nes de indias. Todas ellas y algunas mas cisco de Quevedo Bracamon- levantadas después, llevan nombres montate y D.ª Clara de Quevedo su neses, de villas y lugares de acá, de nuestra hermana, advertiles el Pa- montañuca, ó los del virrey, de su esposa dorentesco y obliga.on de ense- na Antonia Pacheco de Padilla y Aguayo, de nar la doctrina christiana di don José Escandón ó de la esposa de éste por auogados á San Ant.º y doña María Josefa Llera. La capital de la de Quevedo, don Thomas del Nuevo Santander, y fué fundada en 1748 por

Escandón la villa fronteriza de Reinosa, á orillas del río Bravo, dándola este nombre, según un autor contemporaneo, en obsequio de la patria del virrey conde de Revilla Gigedo, que entonces gobernaba. No lejos de Remosa está Requejo: como aquí: lo mismo que en la tierruca. Camargo, Mier, Laredo también son poblaciones fronterizas a orillas mejicanas del Bravo y cada una de ellas, como Reinosa, tiene Aduana.

En fin, nuestro conde de Revilla Gigedo no dió un paso en Méjico que no pusiera patente su montañesismo, y sabido es el entusiasmo y decisión que puso en hacer y fomentar la suscripción para regalar un barco á la

rido Pedro Sánchez, que no es mucho saber nuestras impresiones, el Alcalde y la comisión acerca del primer conde de Revilla Gigedo; municipal con él encargada de facilitar resabido esto ¿puede abrigarse la menor duda cursos del presupuesto del Ayuntamiento, fe de bautismo, sino antes de conocerla, ¿en convencidos, Alcalde y concejales, de la ne-Asturias?

que es gloria grande de veras, es enteramente montañesa.

de sus sucesores y verá usted por ella cómo alguna importancia. el título ha ido á parar á Asturias.

dejo el mando de Nueva España el 9 de no-

Le sucedió en el título de Revilla Gigedo alguno de subsistencia casi todas ellas. su hijo mayor don Juan Vicente Güemes Pacheco de Padilla, segundo conde. natural de la Habana, que también fué virrey en Méjico; por cierto que, sin los méritos de descubridor, conquistador y poblador que tuvo su padre, administró van habil, honrada y dulcemente-de casta lo heredó,-que dejó entre aquellas gentes nombre mas recordado y celebrado que el de su progenitor, hasta el punto de ser el único nombre de español que no entra á participar de los dicterios lanzados contra los gachupines el día de la flesta de la independencia.

Murió soltero don Juan Vicente y heredó el titulo su hermano don Antonio Güemes Pacheco de Padilla, que fué embajador de S. M. Católica cerca del rey de Cerdeña. A 5 de diciembre de 1803 el rey don Carlos IV le concedió la grandeza de España aneja al título de conde de Revilla Gigedo.

A la muerte de don Antonio heredó este título su hija única doña Carlota Luísa Güemes Muñoz de Loaisa, que casó con don José María Fernandez de Córdova, marqués de Canillejas, y tuvieron otra sola hija, dona Manuela de la Paciencia Fernández de Cordova y Güemes, quien casó á su vez con don Alvaro Armada Valdés, marqués de San Esteban, gran cruz de Carlos III, senador del reino y jefe político que fué de Madrid, de cuyo fallecimiento, ocurrido hace un año próximamente, me ocupé en El Ebro.

don Alvaro Armada Valdés Fernandez de Córdova, sexto conde de Revilla Gigedo, diputado á Cortes por Gijón, casado con doña María del Carmen Rafaela de los Rios-por donde el título vuelve á su oriundez campurriana-en cuyo matrimonio cuenta seis hijos: doña María Manuela; doña María de la Concepción; doña María Josefa; doña Maria Rafaela; dona María de la Encarnación, y don Alvaro José María, conde de Güemes, inmediato sucesor en el condado de Revilla

Tal es la ilustre descendencia del reinosano insigne don Juan Francisco Güemes y Orcasitas, sin duda el montanés más eximio de su tiempo, cuya biografía tengo preparada á pesar del mucho tiempo, grandes trabajos y cosa que usted no extrañará, pues vive en las letras acá en España, habiendo encontra conde don Alvaro Armada, cuyas atenciones muy agradecidas por mí, es justicia hacer constar-y de quien poseo-del primer conde-un buen retrato en cobre, pintura de la época, que me trajo de Méjico mi buen amigo y conterráneo don Casto de la Mora, amantísimo montanés, que paseaba en triunfo por la capital de la República mejicana los papeles en que publiqué la fe de bautismo del primer Revilla Gigedo para probar que era paisano suyo, y que tanto me sirvió para mis relaciones con el Ayuntamiento de aquella ciudad y el Archivo del Gobierno en la solicitud de datos y noticias de los Revilla Gigedo.

No es esto promesa ni anuncio de que haya de dar á luz la biografía: preparada la tengo y con poca labor ya la pondría en estado de ser impresa; pero obra de esta índole creo que no he de ser yo, deben ser otros los que informes. la han de mandar á la imprenta.

D. DUQUEY MERINO.

Ayer mañana, á primera hora, fué descu-S.ta Rosa. Testigos don Lope colonia recibió el mismo nombre que ella, bierto entre los escombros de la casa incendiada en la calle de Isabel la Católica otro Corral, D. Francisco de Que- Escandón. Se halla á 60 kilómetros del mar, cadáver, el de una criatura de corta edad, en vedo Bustam. te y otros, todos hacia el Oeste de Soto-la-Marina que la sirve estado tal que era imposible la identificación, vs.º de dha ui.a y por verdad de puerto sobre el golfo mejicano, y todavía aunque se supone que sea el cadáver del tando un proyecto de Monte pio militar, que Lo firmé y el Padrino.—D. se llama hoy indistintamente Nuevo Santan- niño, de un año de edad, que pereció en una Phelipe Robles de la Portilla. der 6 Ciudad-Victoria, que es en la Repúbli- de as guardillas, con su madre y otra mujer, ción de las Cortes. -Francisco Quevedo Brea- ca su nombre oficial. - Encarnación Alcolea y Petra Gómez-víccamonte. Al ano siguiente, es decir, el 1749, fundó (timas también del incendio. Aún falta en- cho a pensión á las familias de todos los je-

Capital. Fuera de la capital . Europa y Antillas. Países de la Union Postal y Fili-

tés.-Idem fuera: Santofia, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia,-NUMERO SUELTO, 5 CENTE

contrar otros dos cadáveres, reducidos casi todos à masas horripilantes de carne abrasada, de calcinados huesos que cada día reavivan la dolorosa impresión de los primeros instantes de la catastrofe...

La suscripción pública con buen acuerdo iniciada por el Alcalde y sus compañeros de Ayuntamiento-no anunciada ayer por falta de tiempo y de espacio-encabézala aquél con 200 pesetas y limitada hasta ahora á los concejales, alcanza ya, aproximadamente, a 1.000 pesetas en el primer día. Por gusto y por deber, deferimos al deseo de los iniciadores, para que el público secunde su laudable Sabido esto, que le aseguro á usted, que- iniciativa, anunciando, á la vez, que según sobre el lugar del nacimiento de don Juan haran todo lo posible para que la cuantía de Francisco Güemes y Orcasitas, primer con- ellos sea de alguna importancia, en cuanto lo de de Revilla Gigedo, Capitan General de permitan las angustias del mismo presupueslos Reales Ejércitos y cuadragésimo primero | to. así, tenemos entendido que, por lo mevirrey de Nueva España? ¿Puede tomarse en | nos, se destinará á ese objeto la cantidad de serio, ni decirse, que nos le disputan los as- 3.000 pesetas, y aun se extremarán los recurturianos? No ya idespués que yo publiqué la sos, si es posible, hasta mayor cantidad, qué se fundaban los asturianos para creer de cesidad de que los escasos fondos del munisu tierra à hombre que por todas partes sué cipio ayuden al essuerzo de la caridad partidejando memorias honrosas montanesas y ni cular, bien que á ella principalmente tiene por casualidad siquiera se acordó una vez de que recurrir el Ayuntamiento-en circunstancias tan desfavorables como las que ac-No, amigo mío; la gloria de este nombre, tualmente le impiden atender aun a las obligaciones más apremiantes—si el remedio que lleve à las desdichadas familias à quienes el Ahora, para concluir, pondré aquí la lista incendio sumió en la miseria ha de ser de

Entre tanto, la comisión aludida se ha Don Juan Francisco Güemes Orcasitas apresurado á cumplir lo más inmediato y apremiante de su bienhechora misión, á previembre de 1755-a los nueve anos y cuatro | venir las necesidades del momento, en lo pomeses justos de virreinato-llamado á la cor- sible, distribuyendo 1.070 pesetas-según nota te de Madrid, donde fué colmado de honores detallada que tenemos á la vista-entre las y cargos y donde murio el 26 de noviembre familias sumidas en el infortunio, sin hogar propio donde refugiar su miseria, sin medio

De acuerdo con el Gobernador militar de esta plaza, señor don Heliodoro Barbáchano, los oficiales retirados, compañeros del infortunado capitán Alvas Castán-que pereció en el incendio de la manera que saben los lectores-han nombrado una comisión encargada de organizar solemnes funerales por el alma de aquel martir del amor pater. nal, así como de hacer lo posible para remediar la situación tristísima de la infortunada familia. Las honras funebres se celebrarán mañana, a las diez, en la iglesia de San Francisco; y tanto por la intervención del señor Barbáchano, como por el celo de los demás iniciadores, la ceremonia religiosa será verdadera manifestación de duelo.

La comisión aludida fórmanla el coronel de infanteria retirado don Pedro Roiza y Haro; el coronel comandante retirado de la Guardia civil, don José Sanchez Ecija; el teniente retirado don José de la Torre Soto, y el alférez retirado don Joaquín Alvarez Ibañez, ambos del mismo instituto.

NOTAS SUELTAS

Corre el rumor, quizás no infundado, de que en breve será jubilado el presidente del Tribunal Supremo señor Igón, al cual reem-Estos fueron los padres del actual conde plazará el eminente jurisconsulto don Francisco de Cárdenas.

> Se asegura desde Roma, que Su Santidad, informado de las manifestaciones políticas de los integristas en el Congreso de Zaragoza y penosamente impresionado de los incidentes ocurridos en él, ha hecho pedir al Nuncio de Madrid y al cardenal Benavides una Memoria detallada sobre los sucesos.

Según nos dijo oportunamente el telégrafo, el último Consejo de ministros tuvo carácter puramente administrativo, y no se trató en él de la Junta del censo.

El bill Mac-Kinley fué el asunto que más ocupó la atención del Consejo. El señor Cánovas informó á los ministros de las confeno escasos dispendios que me ha costado rencias celebradas con los representantes de reunir datos nuevos, seguros y auténticos—y, Cataluña y Cuba, á cuyos intereses tanto afectan las medidas del bill Mac-Kinley. El Consejo no adoptó resolución alguna sobre do más propicios, diligentes y desinteresados el particular; pero es posible que el Gobierno en proporcionármelos á los mejicanos que á explore las intenciones del gabinete de Nuelos españoles, si exceptúo de éstos al actual | va-York sobre la aplicación del bill á las naciones de Europa que cierren sus mercados à los productos de los Estados-Unidos.

El Consejo examinó con detención los proyectos del señor ministro de la Guerra, relativos á ascensos de generales, jefes y offciales en tiempo de paz, recompensas de tropa en tiempo de paz y en guerra, ampliación de las peusiones de la cruz del Mérito militar, señalando para casos de guerra una pensión de 25 pesetas para los sargentos.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de las maniobras militares, que en España se han visto con general satisfacción.

Se aprobaron varios expedientes administrativos, dió cuenta el senor ministro de Marina de las opiniones del señor Peral sobre el informe del Consejo de Marina, y terminó el Consejo, sin que hubiesen tratado los ministros más asuntos de interés, según nuestros

Ya ha recibido el Gubierno el proyecto de adaptación de la ley del sufragio a las elecciones provinciales y municipales. El señor Silvela le modificara en lo que se refiere al número de interventores.

Según un telegrama de Zaragoza, el cardenal Benavides va à publicar un folleto que contenga las disposiciones acordadas en aquella ciudad por los Obispos y las bases para la unión de los católicos.

El señor ministro de la Guerra está redacserá el primero que se someta á la aproba-

La principal de las bases concederá dere-

fes y ofi iales del ejército que lleven cierto ra no entenderse y tener que acudir á los ven actualmente.

cerlo.

llos que hubiesen contraido matrimonio an- antieconómico de tiempo y dinero, con el tes de contar el número de años de servicio aditamento de producir un efecto desastroque se exgan en el proyecto.

Las pensiones, como ya se ha anunciado, da con ese proyecto. se graduarán con arregio no sólo al empleo, sino tambien á los años de servicio que al morir cuente el causante.

adelantó el otro día la noticia, que ha sido tan necesaria es á Santander. muy comentada en Madrid la comunicación del senor Linares Rivas al senor Alonso Martinez, pidiéndole en su calidad y con el de recho de ser elector y candidato à la diputa cion à Cortes, certificación literal de los en cada caso hayan votado en pro y en con- partes? tra. Las razones en que apoya su pretension el señor Linares Rivas, sou entre otras, es-

le ha pasado á ella por la imaginación semejante dislate, porque su poder con tales condiciones, ni esta escrito en las leyes, ni puede concebirse fácilmente en nuestro sistema político, ni en otro alguno donde más se exageren las garantías de la libertad.

Ahora bien; si desgraciadamente hubiese caso de responsabilidad para la Junta, es menester conocerlo de un modo auténtico, pues solo así cabe proceder con seguridad y acierto.

Para reclamar estos antecedentes me asiste de recho por mi calidad de elector en el di-trito de Buenavista de esta capital; por la circunstancia de presentarme candidato para Santander siempre que se trata de alguna las futuras Cortes; por la particularidad de teuer parientes é intereses en alguna de las los que lo echen todo à perder? Todos los por últin o, sin necesidad de nada de esto, por ser ciudadano español y tener libre el camino para ejercitar la acción pública.»

El mes próximo será un mes de actividad política extraordinaria. A más de la expedición del señor Sagasta á Zaragoza, Barcelona y Logrono, se verificará la de los señores Salmerón, Labra y Azcárate á Barcelona; la del marqués de la Vega de Armijo y la del señor Becerra á Galicia; la del señor Castelar á Huesca y algunas poblaciones de Levante; la del señor Romero Robledo a Málaga, y en Madrid reunirá el señor Pí y Margall à sus amigos para asuntos electorales.

EL FERRCCARRIL DEL MERIDIANO

que ocuparnos de la última fase que ha tomado este asunto.

Hace ya días-la fecha lo indica-que recibimos de un estimado suscriptor una carta que nos resistí mos á publicar por varias razones que pueden concretarse en estas dos principales, á saber: el temor de disgustar á quie e : Layan podido imaginarse que EL ATLANTICO era hestil al pensamiento del ferro arril d'recto de Santander a Madrid pui Bi gos, y la circunstancia de disentir casi en ai soluto de lo que propone el autor de la c na, no obstante reconocer que se la habra u si i ado un buen deseo y la más sana de las int nciones; que en este punto no vacuamos en he cer igual justicia á cuantos hayan intervenido en este asunto. Pero persuadidos de que aquí el problema está en saber quien se equivoca y quien acierta con el camino verdadero, queremos dar prueba de esta nuestra buena fe dando cabida á toda cl-se de manifestaciones que considerepuntos de discrepancia, á fin de que la opi nión pública se forme, empezando por declarar que nuestro disentimiento en la ocasión presente nos lleva á desear precisamente todo lo contrario de lo que se pide en la carta; esto es que se rescinda á todo trance un contrato que tiene vicios de origen y que llegado el caso no ya de encargarse por el comité ni por el Sindicato (de propaganda, ma signience: no de capitalistas-empresarios) los estudios del anteproyecto, que ajustó en veintisiete mil pesetas, pero mucho menos el de coma razón de las 650 pesetas asignadas á cada kilometro en la cláusula 10.ª importaría para los 413 del recorrido total la respetable can- briaguez. tidad de 268.450 pesetas, menos las 27.000 del anteproyecto, ó bien solamente lo que á dicho precio corresponda después de deducida la sección de Aranda á Burgos, á cuya Diputación habría de pagarse por separado este proyecto; sumas, en fin, de que no sabian os que pudiera disponerse mas que en suenos.

Hechas estas aclaraciones, en que no hay para que insistir, ahí va la carta:

Señor Director de EL ATLÁNTICO.

Santander 9 de octubre de 1890.

Muy señor mío y de mi distinguida consi-

deración:

He leido algunos artículos en el periódico de su digno cargo referentes al proyectado ferrocarril dei Meridiano emitiendo conceptos que me son simpáticos como les serán no dudarlo á cuantos se interesen por la prosperidad de esta desventurada población.

por el progreso de nuestra provincia en primer término, lamento que a los comienzos de una obra de tan vital interés para Santan ier, surjan dificultades que entorpezcan la marcha rápida y ordenada de un asunto tan importante, que ha de dar vida á nuestra diferencias que pueden ser perjudicialisimas al proyecto que se persigue. El Sindicato de y de las pruebas practicadas. este proyectado ferrocarril del Meridiano y el ingeniero militar don Emilio Riera y su na de una manera clara y terminante las obligaciones de cada una de las partes contratantes. Pues bien, estando obligados los la primavera de su vida. de la parte facultativa á hacer los estudios definitivos de ese ferrocarril y el Sindicato á tudios, ¿qué dificultad se ha presentado pa-

tiempo de servicios, cual quiera que sea la tribunales de justicia para dirimir esas difeépoca de su matrimonio, y tendra además rencias? Espero que haciendo luz sobre este cierto carácter retroactivo para los que sir- particular hemos de saber de parte de quien está la razón, razón que me abstengo de pre-Se necesitara real licencia para optar á los juzgar. Me consta de una manera autoriz da beneficios del Monte-pio; pero el que quiera que los señores Riera y Herrera han empleacas crse libremente y sin permiso podrá ha- do todos los medios conciliatorios á fin de evitar un litigio que además de ser enojoso bles. Unad sposición especial favorecerá á aque- para todos, es sumamente perjudicial, por ser sísimo en la opinión pública tan entusiasma-

Los individuos que constituyen el Sindicato son personas que me son muy conocidas y reconozco en ellas condiciones de inteligencia en legislación, negocios mercantiles y de otra indule capaces de llevar à feliz tér-Podemos hoy añadir al telegrama que nos mino una obra que tanto nos interesa y que

¿Cómo es que estos hombres tan entendidos y respetables por su seriedad y sus conocimientos se han dejado arrastrar á los tribunales de justicia por los ingenieros? ¿Cómo no se ha intentado un arreglo extrajudicial acuerdos tomados por la Junta central del para evitar un conflicto que de ningún modo censo, con expresión de los indivíduos que puede ser conveniente para cada una de las

¿Han pensado bien unos y otros las consecuencias funestas del procedimiento que está planteado? Creo que no: y si lo hubieran «... La Junta central del censo no puede pensado con madurez, creo que existiendo considerarse irresponsable, ni de seguro se entre los indivíduos del Sindicato algunos letrados, éstos habrán opinado que es preferible seguir un litigio que acceder á las pretensiones de los ingenieros, y los ingenieros á su vez también habrán tenido el mismo criterio respecto al incumplimiento de alguna de las bases estipuladas en el mencionado contrato.

¿No habrá algún medio de cortar ese litigio? Me parece que sí, puesto que no faltan hombres imparciales y de suficientes conocimientos para arreglar este asunto con la razón fría y serena que debe presidir en todos los negocios de la vida.

¿En qué consiste que este desgraciado mejora importante ha de encontrar obstacuprovii cias a que los acuerdos se refieren, y, sabemos, y aunque está en nuestras manos remediarlo, parece como que no hay inte rés en ello. Como sigamos el mismo sistema llegaremos á colocar á esta ciudad al estado que tenía al principio del presente siglo.

¿Quieren a todo trance que el tribunal les diga por sentencia quién de las partes contratantes tiene razón? Perjudicial sistema, pero hijo de nuestro carácter tal vez.

El ferrocarril del Meridiano, á juzgar por el silencio que reina, marcha á paso de tortuga. Parece que se está imprimiendo la Memoria sobre el proyecto, pero esto no es un obstáculo para que se siguieran otras tramitaciones tan necesarias que sin ellas esa Memoria no tendría sobre qué fundarse.

Voy á terminar hoy esta carta que ruego á usted, señor Director, la dispense favorable acogida en las columnas de su ilustrado deriódico, no renunciando a molestar á suted cunstancias obligaran á quien agradeciéndo-Bien á disgusto—¡sábelo Dios!—tenemos le la inserción de estas incorrectas líneas, se ofrece con la mayor consideración atento y s. s. q. s. m. b.

UN MONTAÑÉS.

EL GRIMEN DE LA CAVADA

A las nueve en punto, hora anunciada psra comenzar los debates, el señor presidente de la Audiencia declaró abierta la sesión d ayer, dando é ta principio con el examen de los testigos propuestos por la acus ción privada y de cuyas declaraciones nada decimos porque "penas si revistieron algun importancia. Por igual razón no lo hacemos tampoco con las que prestaron los que comparecieron a instancia de la defensa.

Acto seguido se dió principio á la lectura mos lealmente expuestas y pertinentes á los de la prueba documental, con cuya diligencia terminó la práctica de todas las que habian sido propuestas para el acto del juicio

Entonces las partes manifestaron que por virtud del resultado de dichas pruebas se proponían modificar sus conclusiones provicarece de objeto, pues no creemos que había siona es, y concedido que les fué este derecho por el Tribunal lo ejecutaron en la for-

El seño: fiscal de Su Majestad reprodujo las que ya tenia formuladas, pero estimando prometerse à pagar el estudio definitivo, que además en favor del procesado E íseo de la g. la concurrencia de la circunstancia 6.ª del art. 9.º del Código penal, ó sea la em-

> Apa tándose de este criterio del ilustrado representante de la ley, el abogado señor Pérez del Molino modificó las suyas, expresando que en su concepto, debían apreciarse en los hechos realizados por el procesado la noche de autos, dos circunstancias agravantes, la de nocturnidad y la de haber ejecutado el delito en menosprecio y ofensa de la autoridad.

El señor Gutiérrez Colomer, defensor del procesado, estableció con carácter definitivo conclusiones alternativas, según las cuales procedía en primer término absolver al procesado Elíseo de la Vega, pero solicitando en el caso de que se le declarase culpable la concurrencia en su favor de dos circunstancias atenuantes, la de embriaguez y la de haber obrado por estímulos tan poderosos que produjeron en su ánimo arrebato y obce-Como montanés que también me intereso cación.

Con el objeto de que nuestros lestores puedan formarse una idea de los informes pronunciados, haremos de ellos un breve re-

El primero que hizo uso de la palabra capital. Llama mucho mi atención que entre fué el señor fiscal de S. M., don Juan Váz. el Sindicato y los ingenieros encargados del quez Cernadas, que comenzó exhortando la estudio de ese proyecto, se hayan suscitado atención de los Jurados para que pudierrn formar un juicio exacto del hecho de autos

companero don Román María Herrera han severo y frío y profundamente razonador, en Liverpool noticias referentes al bergantín rios para completar su dotación y después pactado un contrato escrito cuyas bases no explicó las causas que en su concepto habian español Villa de Llanes, que el martes de la emprenderá el viaje á Manila. me son desconocidas, en el cual se consig dado lugar á la muerte del desgraciado Gre- semana pasada se hizo á la vela en el río gorio Lavin, á quien dice privaron de la Mersey con destino à Laguna (Méjico), y se existencia cuando se hallaba disfrutando de supone que se haya ido á pique con toda la restaurador de obras pictóricas, señor don

ron todos los testigos de cargo para seducir miércoles, cuando se iniciaron los fuertes para la adquisición de cuadros de reconocido 8 barriles cerveza, 12 fardos bacalao, 78 sa satisfacer el importe convenido por esos es. hace un perfecto análisis de lo que declara- dejó en la barra temprano en la mañana del

del delito que se persigue.

cunstancias que concurrieron en el delito sostiene que no es de apreciar ninguna agrala cual demuestra con argumentos irrefuta- fragado.

Y termina sa informe el señor fiscal reque administren justicia levantando el corazon sobre los efectos humanos.

la acusación privade, da principio á su nota- dos cadáveres en la costa del condado de ble informe explicando á los señores Jurados | Cheshire, el agente que intervino en el emlas causas que le obligaron á encargarse de barque de los tripulantes los vió y manifesla acusación del procesado Elíseo. Dice tó que no eran de españoles y que por lo que está en el sitial que ocupa por ruegos de tanto no pertenecían al aludido buque. la familia del interfecto, pero que no viene coadyuvar á que la justici averigii e de mo porque en su sentir no faé só o E iseo de la Vega el autor de la mue te de Gregorio Latada noche de autos.

provisionales. Dice que a pa ticipación de Eliseo de la Vega en el delito que se persi cabos. gue, es evidente, que así resulta plenemente justificado de las declaraciones de Gaspar Mazo, de José Aja y de Patricio Aja.

Dice temb én que no se explica la con ducta del testigo Crisanto Yañez, Juez municipal que shora ha declarado diciendo ser testigo presencial de os heches de autos, por a mucha mar con que en aquellos moque pasó al Juzgado instructor que ponía en sa conocimiento que según noticias que Elí seo Vega le había dado había sido muerto

un hombre en el puente de la Ca-vada consiguió recogerlos. Que esto le hace sospechar que no se dice toda la verdad en algunes declaraciones que se han prestado, ocultándose la realidad noche de autos.

Se extiende después de esto en largos razonamientos encaminados á demostrar la forma en que en su concepto los hechos se ejecutaron, y pasando á ocuparse de las circunstancias que croe concurrieron en el delito, dice que Elíseo de la Vega ejecutó el heche de neche y sprovechandose de ella para cometer el delito, y también para demostrar esta tesis expone elocuentemente tres maritimos. multitud de razones.

Entra después en el examen de la circuns tancia atenuante de embriaguez, y entre otras cosas dice que entiende que Elíseo de en lo sucesivo por la misma causa si las cir- la Vega no estaba borracho la noche de autos, porque así to ha declarado él mismo en el acto del juicio oral y porque no existe razón alguna para suponer tal cosa.

Y por último, termina su informe suplicando a los Jurados que, remitiéodose al sagrado de sus c nciencias, ya sean de Liér gines 6 de La Cavada dicten un veredicto Gabriel Perbonyer, misionero de San Vicen en el cual resplandezca con vivos fulgores la te, martirizado en el Japón, oficiarán de ponimagen de la justica.

E letrado defensor, señor Gutiérrez Colomer, comenzó su informe, con la elocuencia que tanto distingue á este joven letrado, elogiando así el pronunciado por el fiscal de S. M. como el del abogado de la acusacion privada. Dica que va á defender à Elíseo de la Vega, no por cumplir un deber profes onal, sino porque está persuadido de que Elíseo de la Vega es inocente. Añade que asi resulta de la prueba practicada, porque lus declar ciones de los principales testigos de cargo, Crisanto Y ñez, José Aja y Patricio Aja, son inadmisibles, puesto que se con radicen terminantemente con otras que prestaron en el sumario.

Sosteniendo esta tesis expone y aduce numerosos argumentos y después pasa á ocu parse de las circunstancias que entiende concurrieron en el hecho de autos.

La de embriaguez dice que la demostró evidentemente el señor fiscal y que por eso no se ocupa de ella, y por tanto opina que el insistir sería ofender el buen criterio de los Jurados.

Se ocupa acto continuo de demostrar la concurrencia de la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación y dice que infinitas razones justifican la procedencia de dicha circunstancia, de las cuales muchas son ya arrendamiento y demás circunstancias que conocidas por los señores Jurados como es la que se refiere á los frecuentes desmanes cometidos en La Cavada por los mozos do Lié ganes, que la misma noche de autos ha bian estado con el interf cto Gregorio Lavín en la taberna de un cuñado de Elíseo, al cual aquél había querido pegar de palos.

Termina el señor Colomer encargando á los Jurados que hagan todos los esfuerzos que estén de su parte para cumplir con acierto la elevada misión que les ha sido confiada.

Les dice que nada produce más encanto en el espíritu que la benevolencia dentro de la justicia, y que por consiguiente procuren no arrancar por muchos años de los brazos de su esposa al procesado á quien van á sentenciar.

Acto seguido, el señor presidente dió por terminada la sesión, que continuará hoy a las nueve de la mañana, dando comienze con el resumen del señor presidente, inmediatamente después del cual se pronunciará si la calle de la Florida... y que tánto juego veredicto.

SINIESTROS MARÍTIMOS

Entrando pronto en materia, con lenguaje | En la tarde del lunes último se recibieron gente cerca del puerto de Liverpool. El va-Se extiende en largas consideraciones y por Hércules, que le sacó á remo que, la

que sólo Elíseo de la Vega pudo ser el autor temporales de viento, y se le vió por última mérito, con destino á la Academia oficial de vez cerca de Great Orme's H and hacindo Ballas Artes que ha de establecerse en Bue. Entra después en el examen de las cir- frente á la mar. Esta arrejó el jueves y y el vie n's en la costa del Mersey y de Holyhead muchos efectos que se suponí-n vante y si sólo la atenuante de embrisquez, procedentes de algún barco que había neu-

Mandaba dicho bergantín el capitán Oñate, y los nueve hombres que componían la cordando á los Jurados el sagrado deber de tripulación eran españoles. El Villa de Llanes conducía un cargamento de carbón.

Habiéndose dado aviso al cónsul de Es-El seror Pérez del Molino, encargado de paña en Liverpool de haber sido recogidos

-En la noche del 20 desembarcaron en persiguiendo to pe deseo de inquina ni ven- Dover los tripulantes de la goleta inglesa ganza, sino tan sólo el noble p opó-ito de Ida, cuya tripulación se componía de cinco hombres, habiendo perdido todos sus efectos do cierto, la forma y modo cómo se realizó fueron allí recogidos en el asilo para mariel delito la no he del 25 de merzo último, nos (Silor's Home). El Ida había salido con cargamento de carbón para Margate. Fué sorprendido por un temporal, siendo juvin, sino otros que con aquél estaban la ci- guete de las faertes mares en la travesía del Canal de la Mancha, hasta que se fué contra Y después de exte exordio, comienza á la costa de Francia cerca del faro de Welsestener la procedencia de sus conclu-iones den, dende se h zo pedazos. La tripulación se pudo salvar merced á los aparatos lanza

-En la madrugada del domingo naufragó á unas cuatro mil as de M y Island el vapor de pesca inglés Restless Ware. Los siete hombres que le tripulaban se refugia ron en la lancha, dirigiéndose á North Ber wick, pe o les fué imposible llegar á tierra sia embargo de decir en el parte primero mentos tenían que luchar. El bote salvavidas Fergus Ferguson, perteneciente á la Institucion real y nacional de botes salvavi as, salió inmediatamente en auxilio de ellos y

-El vapor Umbria, de la linea Cunard, sufrió en su último viaje de Liverpool á Nueva York, donde llegó el domigo 19 del de le sucedido en el puente de La Cavada la corriente, un violento huracán, donde el cual fué tan grande el pánico que se apoderó de los pasajeros, que se querían á todo trance embarcar en los botes, y sólo á fuerza de ruegos y hasta de amenazas de la oficialidad se les pudo disuadir de abandonar el barco con aquellas mares.

> El huracán se desencadenó sobre la costa de Nueva Inglaterra, pero sin que hasta el presente se haya tenido noticias de desas-

SECCION DE NOTICIAS.

días 24, 25 y 26 del corriente celebrarán en la iglesia del Hospicio de León las dos comu nidades de las Hijas de la Caridad para con memorar la caponización del besto Juan tifical los Ilmos. Obispos de León, Ciudad. Rodrigo y Santander, predicando los dos últimos el segundo y tercer día respectiva mente.

En Palencia se han publicado las bases para la instalación en aquella capital del alumbrado público por medio de la electricidad, reinando gran entusiasmo, lo cual hace presagiar que pronto será un hecho tan importante mejora.

la traslación de la Escuela municipal de ni. forma. ñas situada en la calle de Ruamayor, á otro local de mejores condiciones para el servicio, la Alcaldía lo anuncia al público con objeto de que los dueños de edificios capaces y á propósito para el caso presentan proposicio. nes por escrito ante la propia Alcaldía, du rante el plazo de diez días, expresando en las mismas la calle y número en que radica la finca, la renta diaria que exijan por el estimen convenientes.

El martes apareció en la ría de Bilbao, cerca de Luchana, el cadáver de un dier. joven de 15 años, marinero, llamado Ramón

Han dado principio en Santoña los ejercicios de tiro de cañón, de las bate. rías San Martín y San Carlos.

Con muy numeroso séquito se verificó ayer la conducción al cementerio del cadáver de don Zoilo Marracci Crespo.

Por orden que antes de anoche dictó el señor Alcalde, quedó desocupado de escajos y de todo otro combustible que no fuera carbón de cok el horno establecido en dió en la última sesión del Ayuntamiento.

Ha salido del dique de Cartagena el crucero Reina Cristina, que tomará en aquel departamento los pertrechos necesa

El distinguido artista sevillano, Trinidad Berthendona, ha sido comisionado toneladas, capitan Estrada, para Avilés, con por el gobierno de la República Argentina 665 bultos alambre, 14 pipas aguardiento café, barriles azúcar, 2 sacos cacao, 20 idein café, barriles azúcar, 2 sacos cacao, 20 idein café,

nos Aires.

Se ha acordado que quede sin efecto el llamamiento de los indivíduos de la zona de Santander que debian consen trarse en esta plaza para embarcar en el próximo diciembre con destino á Puerto

A las siete de la noche del do. mingo último se dirigía desde la estación de Torrelavega al pueblo de su residencia la vecina de Zurita, Ayuntamiento de Piélagos. F.orentina Real Bezanilla, y al llegar al des. poblado conocido por Riocabo, se le presentó un individuo, Andrés Calderón López, de 25 años de edad, casado, jornalero, vecino de Sierrapando, tratando de violarla y de robarla, amenazándola con la muerte si se resistía á sus intimaciones.

El Calderón se abalanzó sobre la Florentina, pero los gritos de ésta y su resistencia impidieron á aquél llevar á c.bo sus inten. tos, obligándole á huir, por temor de que fuese sorprendido.

La guardia civil del puesto de Torrelavega detuvo al Andrés, á quien puso á disposición del juez de instrucción de aquel par-

En el pueblo de Navamuel, en el Ayuntamiento de Valderredible, se prendió fuego una casa el día 19, siendo toda ella consumida por las llamas, no sin que se pudiera sacar del edificio cuantos granos, legumbres, muebles y efectos contenía, no habiendo sido posible combatir el incendio por la escasez de aguas.

No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas se calcula que ascienden á la cantidad de mil pesetas.

El incendio faé casual, y se debió, según parece, á haberse hecho fuego en un horno de cocer pan recientemente construído en aquella casa.

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad ha sido confirmado, en En el solemne triduo que los comisión, don Antonino Zumelzu y Aja en el destino de intérprete de la dirección de sanidad de este puerto y declarado excedente por reforma don Saturnino Gómez Palazuelos en el destino de marinero-celador de bahía, mozo de limpieza de la misma dirección de Sanidad.

> También han sido confirmados, en comisión, don Ramón de la Vega y don Adolfo Corpas en los cargos de Director-médico de c.hía de la dirección de Sanidad de este puerto y secretario de la misma, respectivamente, y el director y el secretario de la dirección de Sanidad de Castro Urdiales, don Casto Pérez Gutiécrez y don Ricardo Castillo Sanchez.

El oficial de secretaría de la dirección de Sanidad de Santander don Pablo González Acordada por el Ayuntamiento Medillo ha sido declarado cesante, por re

Café Imperial.—Hé aquí el programa de las piezas que se cantarán en el concierto de esta noche:

El siglo que viene, Los figurines.-F. Ca-

Romanza, El relampa go. - Barbieri. Habanera, Niña Puncha.-Romes. Potpourri, Las ventas de Cárdenas.-Ira-

Barcarola, El grumete. - Arrieta. Guayaba de Los Inútiles .- N.

Café del Ancora.—El programa del concierto que esta noche ejecutarán los senores Vals y Enguita, es el siguiente: Roman d'Elvire, overtura. - Thomas. Introducción de Lucia. - Donizetti. Aire de baile, fantasia. - Beriot. Sierra Morena, serenate. - Monasterio. Bailables de la opera Feramons, de Ru-

binstein. Carmen, polca.—Carbajal.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor inglés Pensher, de 991 toneladas, capitán Robeson, de Sundinall, con 49.264 piezas madera, á la Compañía de maderas.

BUQUES DESPACHADOS Vapor español Ugarte, de 30 toneladas, capitán Zarraga, para Bilbao, con 22 barriles azúcar, 9 idem cerveza, 126 cajas baldo-

Vapor español María del Carmen, de 62 sas de barro. barriles agrical Estrada, para Aviles, 141

cos harma, od barries cervezas, 120 saco.

pisiz. I pipa aceite y 6 sacos arroz.

Vapor español Castro, de 82 toneladas, caVapor español Castro, de 82 toneladas, capitán Avello, para Santoña, con 20 barriles
pitán Avello, para Santoña, con 20 barriles
pitán Avello, para Santoña, con 20 sacos
pitán Avello, para Santoña, con 20 sacos
pitán Avello, para Santoña, con 20 sacos 68 barriles cervezas, 120 sacos

COTIZACIONES

BARCELONA. BARCELONA. B'50 tarde. Por 100 interior	76,90 78,30 00.00	76.90
por roo interior	78,30	
amortizable	78,30	
amortizable	78,30	
amortizable	00.00	78 30
pilletes hipotecarios de	00.00	00,00
Billetes art		
Caba	102.65	102,75
de ferrocarriles	SCOTT - 2017	
del Norte	77,40	77,65
as del Banco Mispano		100 -0
lonial dito Mercantil		128 50
lonial del Crédito Mercantil .	00,00	00,00
1d. del Credito Mercarcil. 1d. del ferrocarril de Ta- 1d. del Barcelona y		
- TOTAL GA LOCAL	58,10	59 10
Francia	00,10	53.10
TABRED		
MADRID.		
	77,05	77,00
4 por 100 interior	78,05	78.30
amortizable	88,60	88,70
		00,10
Dinoc	103,20	103,20
Acciones del Banco de Es-		200,20
	408,50	407.00
Para tabaqueras	99 00	99 00
Lie coure Houghts ;	26.00p/s	26 04p/
Idem sobre Paris á 8 div .	2,80%1	2,90 %6
BOLSIN.		The Page
produid 10 noche	EE 05	EE 10
4 por 100 interior	77,05	77,10

ALCANGE FELEGHAFIGU-PUSTAL

Buenos Aires 22. - Precio del oro, según la cotización de la Bolsa de hoy, 250. Paris 22.—Continúa la animación en

nuestro mercedo de vinos. Del Bordelais anuncian que las lluvias han beneficiado bastante los viñedos y que

bastante buenas. En Narbona se nota mayor movimiento

en las transacciones, continuando la firmeza en los precios.

De Cette anuncian que la importación de vinos procedentes de Mallorca, Valoncia y Alicante adquiere grandes proporciones, ha. biendo llegado desde el primero del mes ac tual a la enorme cantidad de 117.019 hectó-

En el Rosellón, el mercado de vinos se presenta desanimado a consecuencia de las exigencias de los cosecheros menteniendo medad se convierta en locura fulos precios muy elevados, lo cual retrae a les compradores.

Se cenfía, no obstante, que las necesidades de los cosecheros les obligue & bajar los pecios, confiándose en que se haran grandes negocios, pues los vinos de esta región son muy buenes y están muy solicitados.

En la Borgoña, el tiempo magnifico de que se disfruta favorece grandemente la ven dimia, esperandose una cosecha muy bresa. En Champegne han terminado las vendimiss favorecidas por un tiempo magnifico. -La calidad será superior.

Ningún cambio notable se señala en los precios de los vinos viejos en los mercados

del Loire. Se espera una cosecha superior á los

cálculos que se hicieron en un principio. Paris 22.—El presidente de la República, además de haber enviado dos magníficos jamones de Sevres como regalo de boda á la senorita de Morenhey, hija del embajador de Rusia, asistirá á la ceremonia para dar

una señalada muestra de afecto a éste. Paris 22. — El crucero francés Tojos que le lirige à la Argelia desde Cherburgo, ha tecibido orden de hacer escala en Lisboa, donde per menecerá hasta el 81 del corriente. Paris 22.—Los articulos titulados «El el Brasil.

Boulangerismo entre bastidores siguan llamando la ateución pública.

Hoy publica uno el señor Mermeix. Reflere este que después del descalabro definitivo, B ulauger quiso merchar á América, pero L guerre y Rochefort le decidie ron a que fuera solo á Jersey.

El señor Mermeix termina acusando á Boulanger de perfitia y declara que reniega de sus correligionarios.

se ha celebra lo un consejo de ministros bajo del próximo noviembre. la presidencia de la Reina, acordándose definitivamente la apertura del Parlamento ing é + el 25 de noviembre.

Gaute 22.-En la spertura del curso de la Universidad se han producido manifestaciones hostiles por parte do los estudiantes.

El discurso del Rector fué silbado en senal de protesta por la supresión de varias escuelas inperiores. Nueva York 22:-Los despachos de la Ha-

bana confirman que las huelgas han terminado por completo.

Anaden que todos los cocheros y los operarios de la fábrica de tabacos han vuelto á sus trabajos.

BL ATLANTIGO

EXTRANJERO.

Queja y petición

Paris 23 El «Diario de los Debates» se queja en su último número del capital la próxima semana. proceder de Inglaterra al fijar los límites de Sierra Leona sin ponerlas ventas de la última semana han sido se antes de acuerdo con Francia, y pide que se forme un «statu quo».

El periódico «Le Siecle» apoya esta opinión.

De Rusia

Paris 23 Dicen de San Petersburgo que el duque Nicolás empeora más cada día, temiéndose que su enfer-

A Egipto

Londres 23 Ha marchado á Egipto el viajero Samuel Raker llevando la misión de arreglar la cuestión de Kassala.

En el Brasil

Londres 23

El «Daily Chronicle» publica un despacho de Roma dando cuenta de una conferencia celebrada entre de aranceles se ocupó del máxiel arzobispo de Bahía, Brasil, y el mum de las concesiones que á las papa Leon XIII.

tífice que los católicos brasileños mercio. se muestran benévolos con la nue-

El papa aprobó la actitud de los católicos brasileños.

Entrevista

Dice «Il Populo» que la anunciada entrevista de los señores Crispi Londres 22. - En el palacio de Balmoral y Caprivi se verificará del 5 al 10

En Fortugal

Lisboa 23

Roma 23

Se ha desmentido la noticia de que el emperador de Alemania había rehusado intervenir como árbitro en la cuestión anglo-portuguesa.

-El jefe del gabinete se halla más aliviado y ha presidido hoy el Consejo de ministros.

Descarrilamienio

Nusva York 23

Un tren de los que recorren la línea de Kentucki á Alabama ha descarrilado, resultando de la catástrofe siete muertos y muchos heridos.

El ex-rey Milano

Belgrado 23

El exrey Milano saldrá de esta

INTERIOR

La Corte en Madrid Madrid 23

A las diez y media de esta mañana llegaron á Madrid los reyes y las infantas, á quienes esperaban en la estación gran número de personas, entre ellas los ministros, el capitán general, el secretario del Gobierno civil, el expresidente de la Diputación, el alcalde y otras políticas. muchas de las que forman el elemento oficial.

Se hallaban también en la estación los señores Sagasta, Aguilera y Mellado, y muchos exministros,

La real familia fué objeto de un afectuoso recibimiento.

Junta de arancelee

Madrid 23

En su reunión de hoy, la Junta naciones extranjeras ha de hacer-El arzobispo manifestó al pon- se en los próximos tratados de co-

En la discusión intervino en seva forma de Gobierno instituída en nor Gamazo, el cual presentó una enmienda, que le fué aceptada.

El bil Mac Kinley

Madrid 23

Como se había anunciado, hoy se reunieron en el Congreso los senadores y diputados por Cuba, para ocuparse de los perjuicios que á aquella antilla causan los nuevos aranceles de los Estados Unidos.

Presidió la reunión el general Chinchilla.

Los oradores encarecieron la ne cesidad urgente de que el Gobier. no intervenga en las relaciones comerciales de Cuba.

A la próxima reunión de los representantes de Cuba, asistirán los autonomistas.

Otras cosas

Madrid 23

llamó hoy á su despacho al fiscal señor Lavín para ocuparse de la cuestión Castro Bedoya.

-El señor Aguilera ha presen tado al señor Sagasta, en casa de éste á algunos futuros partidarios del jefe de los fusionistas.

-Sobre asuntos electorales han celebrado una conferencia los señores Sagasta, Mellado y Hoppe.

-Las carreras de caballos verificadas hoy han estado muy desanimadas.

-Reina en esta corte un frío muy intenso.

-Los centros de vacunación están estos días muy concurridos.

-La epidemia variolosa se halla estacionada, creyéndose que tiende á decrecer.

-Hay gran escasez de noticias

CORONAS FUNEBRES

de porcelana, perlas, flores artificialas, siemprevivas, laurel, etc., etc.; inmenso surtido en todos tamaños á precios de fábrica.

> 16, calle de la Compañía, 16. SANTANDER.

DESDE MI HUERTO

NUEVO LIBRO DE

Enrique Menendez Pelayo

De venta en la administración de este perió dico, plaza de la Libertad, número 1. En la librería de D. Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco.

En la papelería de D. Francisco Fons, Ribe-

En la de D. Federico Villa, Ribera 19. En la camisería de Higuera y Blanchard, Blanca 17.

MANTAS

El depósito de mantas de la acreditada fábrica de Alar del Rey de don Mannel F. Gutié-rrez, se halla en la tienda del BARCO, calle de Puerta la Sierra, de J. Vila é hijo político An. tonino Ramos.

PRECIO FIJO

Tenemos constantemente 4.000 mantas de existencia disponibles, desde 25 á 100 reales

Hay mantas para caballos y para cunas. El dato más importante que acredita su calidad y baratura es que en la próxima pasada temporada vendimos 3.500 mantas.

el almacén número 8, situado en la primera línea de los Muelles de Maliaño, con servicio de ferrocarril con dichos muelles y los almacenes de la Empresa del Norte.

Dar n razón don Francisco Salazar. Muelle, 5, y don Angel B. Pérez, Muelle, 36.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

ES EL LIBRO

El ministro de Gracia y Justicia De Cantabria

que contiene los retratos de sus hijos m s ilustres, los paisajes y edificios más notables de dich provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artisticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librecías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS

A los suscriptores de El Atlántico, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

Retratos de todas clases AMPLIACIÓNES, reproducciónes, vistas. ESPECIALIDAD en retratos de oiños.

IMPRESI. N fotográfica á las tintas grasas (fototipia). DEPOSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía.

FOTOGRAFIA DE LEANDRO PLAZA VIEJA 4, SANTANDER

17, BLANCA, 17

Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.— Chalecos de punto. - Calzoncillos y camisetas de franela blanca para señoras y caballeros.-Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y niños.-Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños. - Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cinturahigiénicas de punto de lana. - Camisas y cal. zoncillos á la medida.-Merinos, velillos, gras nadinas, libros de misa, sombrillas, tules, etcétera, etc.

HIGUERA Y BLANCHARD 17, BLANCA, 17

TRANSPARENTES MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España.

Imp. y lit. de EL ATLANTICC.

FOLLETIN DE «EL ATLANTICO»

EL CAMINO MAS CORTO

NOVELA

POR ALFONSO KARR

de Guillermo, y no hacían caso de tal ope movedizos.

ellas todos los hombres disponibles. maran con la sola idea de coger un remo, el fondo azul del horizonte. metes están en la mar.»

Hugo se aproximó á la lancha, y le dijo: calde á mi caza como yo esperaba.» Tengo las manos más duras que todo eso, Efectivamente, poco después cinco ó seis cubrir los gastos de pólvora y plomo.

Al oír estas palabras, soltó Hugo con después cinco ó seis cubrir los gastos de pólvora y plomo.

Cirl gaçó su frasco forrado de paia y lles desaliento el remo que tenía en las manos

17 ebraré mucho embarcarme en un día tan cerca de la lancha. Girl tiró, y dos quedaron no de ginebra, echó un trago, limpió la bo-

tela, como lo han conocido actualmente, cual se pasa á pié enjuto cuando baja la el nombre de «cabriolé.» que están teñidas del propio modo todas las marea, dejando descubierto un piso de ro- Se oyó otra explosión á lo lejos, y varias tas urías. Velas de los barcos de Etretat; pero enton cas puntiagudas en cuyos huecos hay plan- urías se alejaron de la costa; la corta exten En el verano se pone el sol al O. N. E.

chacho que quisiera embarcarse con él para la lancha; saltó él también á ella, y se alejó porque se posaron antes de llegar al alcance Guillermo comenzó á correr bordadas ayudarle en la maniobra, pero todas las em de la orilla con el auxilio de un garfio; el de la escopeta. Guillermo hizo correr una para regresar al puerto, pero el viento, que barcaciones habían salido á la pesca, y en viento del Este, hinchando la vela, arrastró bordada á su lancha, disparó, y otras dos como dijimos anteriormente soplaba del elemente de la como dijimos anteriormente soplaba del elemente rápidamente la frágil embarcación hacia urías ocuparon su sitio al lado de las prime. Este, y era contrario para volver á Etretat, Además del alcalde y de Mr. Bernard, que alta mar, y sin embargo, hacia Antifer, es ras, en la popa de la lancha.

hacía que esta maniobra fuera cansada y

guijarros de la playa con más facilidad que nadar y le trajo la segunda. Guillermo cogió calde. lo habían hecho poco antes dos hombres con entonces el perro por el cuello y le metió —Gracias, ahí vienen las urías. la lancha del señor alcalde. á pesar de ser en la lancha; el animal se sacudió y mojó á —Tire Ud., tire á doscientos cuarenta piés esta más ligera. El alcalde puso la proa á la los dos cazadores.—Tome usted, le dijo Girl de altura. izquierda, y pasó rozando el cabo, por el á Hugo; póngase usted ese gabán encima; y — Que Ud. se divierta. lado exterior del arco grande, ojiva natu le dió una chaqueta de paño burdo, con ca ral inmensa que se levanta erguida á la iz- pucha, y forrada de pieles, como las que carga su escopeta con huevos de uría en luquierda de la ensenada, por debajo de la designan los marineros mallorquines con gar de postas.

ces lo consideraban como una originalidad tas mucilagosas y resbaladizas, y guijarros sión de sus alas hace que se cansen al ins de Etretat, es decir, casi enfrente del pueración. Girl buscó con la vista algún mu. Girl hizo seña á Hugo de que entrara en eran más desconfiadas que las primeras, tintas amarillentas. tante, y éstas, ó estaban más cansadas ó blo. El horizonte empezaba á colorearse con

bio Com su podenco, estado de manero de la playa Hugo y el hombre grueso y rumado el señor alcalde y Mr. Bernard.

to tiempo en que esté tirando todo un día y enseñando á Hugo cómo había de manero de la playa Hugo y el hombre grueso y rumado el señor alcalde y Mr. Bernard. bio. Cuando éste estaba saludando á Hugo,

Al cabo de media hora, según lo había sin matar más que una ó dos piezas; estas jar el remo, tomó el otro y se dirigieron á proceso y la costa. V diciéndole como la primera vez que le prometido Guillermo, parecía su lancha vis picaras de urías son bastante astutas para la costa. vió: «¿usted no es de este país?», gritó Girl:

Amigo, si sus manos de usted no se lasti
mara, son sustante astatas son sustante astatas para de conderse en lo más alto del acantilado, y los tiros que se las disparan allí no producen preguntas sobre Teresa.

Es la bijo de mi amigo contestó Guile pediría que me acompañara para ayudar Hugo y Guillermo no tardaron mucho en y venirse aquí. A no ser que algunas postas llermo; es bonita y juiciosa: ¡Dios quiera de deslicen bajo las plumas grises de alguna que dure mucho! y durará, si siguen mis me á maniobrar, porque todos nuestros gru oir un tiro, y después otro. Guillermo se se deslicen bajo las plumas grises de alguna que dure mucho! y durará, si siguen mis perezosa. Belando no se mojará ni un pelo consejos y no permiten que se introdu zca sonrió, y dijo: «Ya hace disparos el señor al- perezosa, Rolando no se mojará ni un pelo, consejos y no permiten que se introdu zca

muertas, echando á volar las demás dando ca del frasco con la vuelta de la manga, y Girl saludó quitándose el gorro; después gritos. Schütz se arrojó al agua, y trajo á se le pasó á Hugo para que imitara su ejemapoyando el hombro en la proa de la lan la lancha una de las aves muertas que le plo. A cada tiro que se oía cerca de la coscha, la hizo resbalar por encima de los quitó su amo de la boca; después volvió á ta decía algún sarcasmo contra el pobre al-

Creo seguramente que el señor alcalde

En pocas horas mató Girl cuarenta y tan.

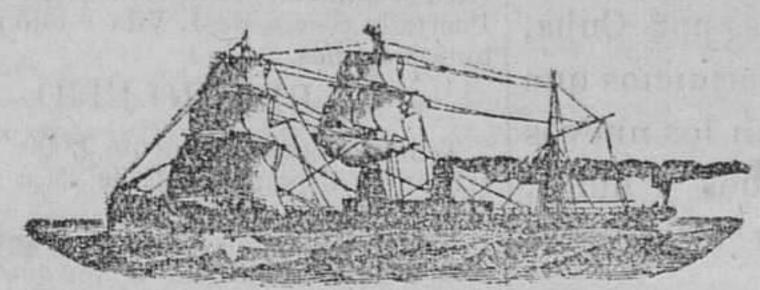
acababa de llegar con su podenco, estaban decir, en la misma dirección que habían to —Ese bueno de alcalde va á llegar prondificil; viendo esto Guillermo aferró la vela,

y si usted acepta mi auxilio y compañía, ce- urías volando con pesadez fueron á posarse Girl sacó su frasco forrado de paja y lle- desaliento el remo que tenía en las manos

M.E.C.D. 2017

Compagnie Générale Transatiantique.

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de octubre, saldrá de San-tander el magnifico vapor nombrado LAN LA LA Capitán de NEUVELLON.

el vapor CHATEAUYQUEM CAMBERNAU Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español.

Esta Compañía asegura las mercancias que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.

Fara mas informes, dirigirse à sus Consignataries en Santandor, seneres Viale hije, Muelle, 20. Teléfono número 58.

BANDERA vapores-correos españoles		ESPAÑOLA entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDA VAPORES D	S QUINCE	ENALES EERVICIO.

Castellano			de 4.654	ts.	Gaditano de 5.145	ts.
Catalán			de 3.574		Euskaro de 4.700	1)
Navarro			de 5.770	»	Santanderino de 5.400	>
Gallego			de 4.630	10	Palentino de 4,900	"
Murciano.			de 4.410		Madrileño de 5.630))

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Baldrá de este puerto el 4 Je noviembre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

PALENTINO,

su capitán don José Guerrica. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el GALLEGO, que saldrá el 19 de noviembre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,

BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRGOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo,

Gibara y Nuevitas. Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, ad-

miten carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cu- Leonora el 5 de Nobre. Habana, Matanzas, Santiago de Cu- Pedro el 12 de íd. ba y Cienfuegos. Habana, Matanzas, Santiago de Cu-} Gracia el 19 de íd.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5 .-- Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. LLOYD. Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro

Baldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de octubre el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza DARMSTADT

Admite soluments pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Pará informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.a, Muelle, núm. 17.



LINEA DE VAPORES

SRES. M. SAENZ Y COMP. DE SEVILLA

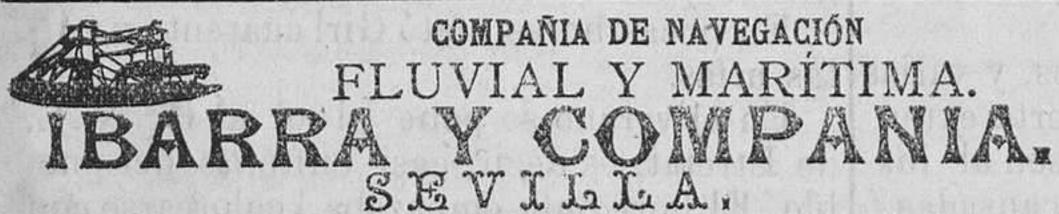
Saldrá un vapor de esta compañía

DE SANTANDER

para Coruña, Villagarcia, Vigo, Cadiz, Bonanza y Sevilla. Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

El sabado 25 de octubre saldrá el vapor Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la

correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.



SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados

para Marsella. El martes 28 de octubre saldrá pa-ra Sevilla y escalas el vapor IZCA no Garay. El sábado 25 de ectubre saldrá pa-ra Barcelona y escalas el vapor Lersundi

Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla.

Teléfono número 35. NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía De Burdeos el 1.º de noviembre, el 15 de íd., 29 de íd. y 13 de diciembre. De Coruña, el 3 de noviembre, el 17 de íd., 1.º diciembre y 15 de íd.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertes del Pacífico Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez Aguadilla Arecibo, y Humacao sin trasbordo. Saldrá de este puerto el 26 de octubre el magnifico vapor nombrado

MAYAGUEZ su capitán don Manuel Tribisarrospe.

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19. - Teléfono, número 46.



Bernardo R. Saro.

BALSAMO DE FEKNULINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente ve-

Con las aplicaciones locales de este excelente medica mento se obtiene la rápida curación de los dolores inter-reumaticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciárica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchasones dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de confusiones golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidas de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILLANOVA HERMANOS Y C.ª-BARCELONA. Depósitos en Santander: Pérez, Molino y Compañía; Porrúa é hijos y

GRAN BAZAR ARAGONES

Nuestra Señora del Pilar.

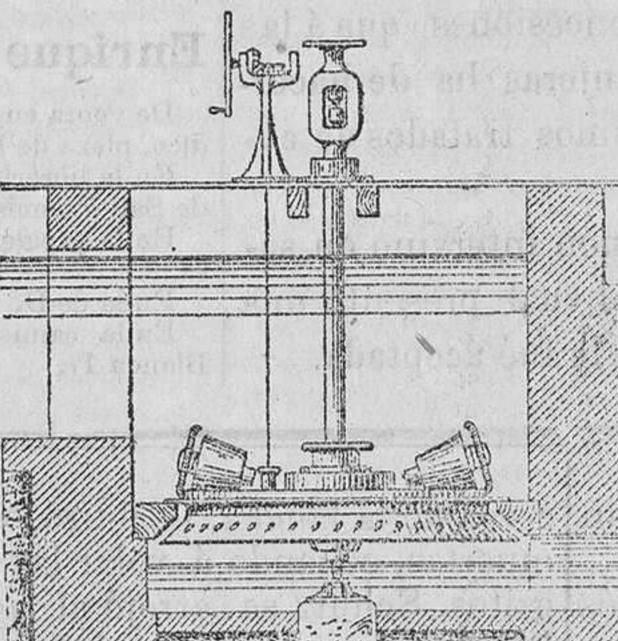
Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6º pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos dificiles de enumerar. Obras son amores y no buenas razones.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguio contra las enfermedades i facciosas, tales como COLERA, TIFUS VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, ETC., ETC.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortaleco. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermeda des infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro o ganismos que producen el mal. De venta en las principales farmacias y droguerías

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA VILLANOVA HERMANOSY COMPAÑIA.—BARCELONA. Depósito en Santander: Pérez, Molino y Compañía; Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.



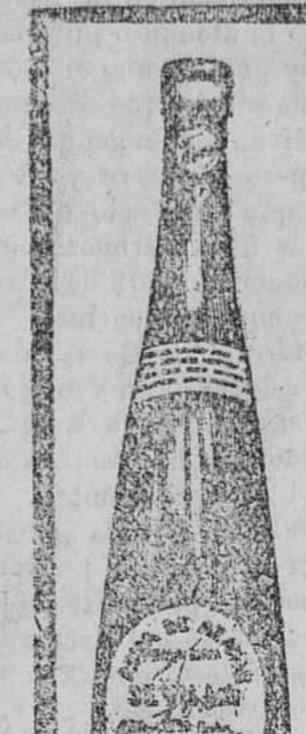
Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las soli-

FUNDICION y Talleres de Construcción de EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.

VACUNA (COW-POX)

Farmacia del Dr. Hontañón HERNAN CORTÉS, 2



AGUA DE LZAHAR COMPARIA FABRIL TEMA

BEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJON por su exquisita fragancia y altas virtudes

PARA QUE SINVE LL AGUA DE AZARAR? He aqui la opinion de los mas eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compa-Ma fabrit TENA. de Sevilla, es el me dicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos morviceos y del corazón.

Tomese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezcluda con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndols el bienestar al ouerro y la tranquilidad y onergia al espiritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-Jumerias y Droguerias de toda España.



En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.-Bres. Pérez Molino y Comp.a-D. Bernardo R. Saro.

LOS POLVOS COSME. TICOS de FRANCH quitan en pocos minutos el

pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las per. sonas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los bra zos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona SEÑORES BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas, v en la botica del Dr. Ordóñez, Martillo, núm. 1, Santander.

DEL DIR. AYEIR

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resentados y la ros, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUI-TIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CERE-

ZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.A., LOWELL, MASS., E. U. A. Ventes generales en España, VILANOVA HERMANOS u C. Barcelono

LA CALVICIE HA MUERTO

Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martinez. Con el uso de este producto, según marea la

instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furtu' ráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios queha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en considera-

ción las condicion esindividuales. El que pruebe una sola vez se convencerá. Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

NOTAS.—Para que el publico tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se involveremos el importe de la que se involveremos el involveremos el importe de la que se involveremos el invo dican, dirigiéndose á la casa central.

Unica casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de do-ña Teresa Escudero, Blanca. número 8, Camisería:

CROMOS PARA ANUNCIOS ESTAMPAS SAGRADAS.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

Casa HERMANN-LACHAPELLE, J. BOULET & C'E, Sucesores Ingenieros-Mecanicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889



EDICO - HOMEOPATA. Visi-Las dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos per correo. Recibe de 12 & 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compania, 22 N LA CUESTA DE GIBAJA,

número 14, se ha establecido un Profesor legalmente autorizado, que enseña el Latín, la Geografía, la Historia y la Retòrica y Poética en su casa y á domicilio por mañana y tar de por 40 de por 40 reales mensuales.

SE COMPRA toda clase de metal y hierro viejo y material usado de minas, ferrocarri-

Dirijirse á los señores Colongnes y les, etc. Gutiérrez Colomer, Santander.

La mejor que se conoce para la constante ración de las enfermedades de la Bocs Precio de la caja con su instrucción ESETAC y garganta.

Se venden en la farmacia de Vega-2 PESETAS. Plaza Vieja, número 2, Santander.

M.E.C.D. 2017